

SECRETARIA DE SALUD DE SONORA

Subsecretaría de Servicios de Salud Dirección General de Atención Especializada y Hospitalaria Coordinación de Atención Médica Hospitalaria Número de oficio: SSS-CGSS-DGH-CMH-2020/458

> 2020: "Año del Turismo" ASUNTO: Distrofia Muscular de Duchenne

Hermosillo, Sonora, a 06 de Mayo de 2020

SEN. SALOMÓN JARA CRUZ VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA CAMARA DE SENADORES Ciudad de México, México.

En atención a su Oficio No. DGPL-2P2A.-2846.25, fechado el 03 de marzo de 2020, mediante el cual hace del conocimiento que en sesión celebrada en dicha fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Salud con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Unico.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobjerno Federal y a las Secretarías de Salud de las entidades federativas, para que en coordinación con esta Soberanía y con la sociedad civil se genere una campaña de sensibilización sobre la distrofia muscular de Duchenne, con la finalidad de contar con diagnósticos oportunos que contribuyan a una mejor calidad de vida de las y los pacientes que sufren este padecimiento".

Me permito hacer de su conocimiento que a través de la Dirección General de Atención Especializada y Hospitalaria, perteneciente a esta Secretaría, se está trabajando con los titulares de los establecimientos de atención médica hospitalaria, para realizar sesiones de educación médica continua dirigido al personal sanitario, abordando lo publicado científicamente en las Guías de Práctica Clínica dadas a conocer por el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud.

Adicionalmente, se elaborarán mensajes de sensibilización a la sociedad en medios de comunicación para educación y promoción de la salud, proporcionando pláticas y folletos informativos sobre factores de alto riesgo para procurar la atención médica especializada y su debido seguimiento.

En la próxima sesión ordinaria del Consejo Nacional de Salud se expondrá dicho exhorto para abordarlo en la Comisión de Salud Pública, ya que es el foro para planear y programar, además de ser el enlace permanente entre la federación y los servicios estatales de salud, para consolidar el Sistema Nacional de Salud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC EL SUBSECRETARIO\DE SERVICIOS

> SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Salbeccestaria de Servicios de Kelo

DR. JAIME IBARR Marriosico, Ronors

C.c.p. Lic. Natalia Rivera Grijaiva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal. Oficio 03.01-0241/20 C.c.p. Lic. Cecilia Ramos Gil Samaniego. Secretaria Técnica del C. Secretario de Servicios de Salud. Oficio ST-303-2020.

C.c.p. Dr. Héctor Clemente Baltierra Ochoa, Director Ceneral de Atención Especializada y Hospitalaria.

C.c.p. Minuta

HCBO/LRED*cjcs